

Con censura eclesiástica

El nuevo Obispo de Cádiz

Concurso para la Cruz Pectoral

A las once de la mañana de hoy se ha celebrado en esta redacción el concurso anunciado para adjudicar la construcción de la Cruz Pectoral con el importe de la suscripción pública abierta en las columnas de este periódico.

Asistieron al acto distinguidas personalidades que vinieron a honrar nuestra redacción. Presidió el exalcalde don Manuel Enríquez Barrios y actuó de secretario nuestro director.

Se leyó una carta de don Ricardo Agrasó, excusándose de asistir como asesor al acto.

Enseguida y en el local de la Administración del Defensor se reunió el M. I. Sr. D. Fiel Bermejo Cerezo, prefecto de liturgia de la Santa Iglesia Catedral y D. Enrique Salinas Diéguez, acreditado joyero de esta capital.

El secretario del concurso les hizo entrega de los dibujos y memorias de los proyectos y comenzó el examen de los mismos, que fué detenidísimo.

Los trabajos presentados honran a los artífices cordobeses. El concurso ha constituido un éxito artístico del que está altamente satisfecha la comisión gestora.

Los oficios y plateros cordobeses con los proyectos presentados pueden demostrar, que siguen teniendo el cetro en ese arte que tanto renombre les dió siempre en España y en extranjero.

Los trabajos presentados han sido cuatro pliegos, con variedad de modelos algunos de ellos.

El proyecto primero presentado, que por venir con firma se declaró fuera de concurso, es una preciosa obra artística y simbólica.

Nos vamos a permitir reproducir en estas columnas la memoria para dar una idea del trabajo. Dice así: Lema J. H. S. Hay una omega sobre la H.

Con el fin de contribuir con mi modesta labor al homenaje en proyecto de regalar por suscripción una Cruz Pectoral y Anillo al M. Ilustre Sr. D. Marcial López Criado, Obispo electo de la ciudad de Cádiz, y considerándome obligado por haber tenido el honor de ser compañero de la infancia, en las aulas de primeras letras del que es hoy honra de la Iglesia y de esta querida ciudad de Córdoba, lo considero de mayor motivo, para que lo poco que sé en el arte de la O. febrerita, lo lleve en proyecto a ese concurso de artistas cordobeses tan oportunamente convocado, para honrarle glorificando a tan ilustre y eminente cordobés.

PECTORAL

«Cruz que por insignia pontifical traen sobre el pecho los obispos y otros prelados.» (Diccionario de la Academia.)

El Pectoral del gran sacerdote mandaba Dios que fuese cuadrado (según P. Juan de Torres), con este fin (hacerse glorioso en el mundo y adquirir fama inmortal) los sumos sacerdotes que eran príncipes del pueblo llevaban en el Pectoral esculpidos en doce piedras las virtudes de los doce patriarcas sus antecesores. (Saavedra Fajardo.)

Inspirado en estos datos de lo que fué antes y lo que es hoy un Pectoral, al darle la forma de la Santa Cruz, he creído oportuno que las doce piedras que lo adornan simbolizan las doce virtudes de los Patriarcas y los doce apóstoles; la piedra roja del centro, rodeada de la corona de espinas, representa la sangre generosa de Jesucristo vertida por la redención del Mundo. Entre los brazos de la Cruz aparecen cuatro ángeles en coro fieles y puros guardadores de la Santa Fe y del Santo Misterio de la Pasión, que con sus alas guarnecidas de diamantes son el nimbo o resplandor de la Divinidad. En los extremos de los brazos de la Cruz pueden ir piedrecitas rojas como gotas de sangre de sus sagrados miembros, y en el extremo y al pie de la Cruz aparece un pellicano con el pecho abierto, que cobija a sus polluelos; es el amor divino triunfante que se renueva y renace continuamente en el misterio incomprendible de la Eucaristía.

En la parte superior y formando el primer eslabón de la cadena, se representan los tres clavos con que fué suspendido de la Santa Cruz y que

se enlaza con un broche central donde va cincelado el santo Graal o copa que sirvió en la Santa Cens. (Dicha copa o cáliz es diminuta reproducción de la que se disputa como auténtica y que se conserva en el tesoro de la Catedral de Valencia), y por último, a uno y otro lado de la cadena, en sus dos primeros eslabones, tienen su simbólica representación los cuatro Evangelistas, los cuales y aparentando camuflaje, aparecen el toro de San Marcos, el león de San Mateo, el ángel de San Lucas y el águila de San Juan, como representación de la Santa Verdad y Fe, que en sus evangelios se atesora.

Además, va incluido el proyecto de Anillo Pastoral, en cuyo centro y como costumbre puede ir engastada una amatista, y en los lados se simboliza la mitra, el Báculo y Cruz Pastoral.

El todo se proyecta en oro; las piedras han de ser finas y del tamaño y precio con arreglo a su proporción y coste; algunos pequeños detalles como el pellicano, el nimbo del cáliz y el fondo de los camaleones de los evangelistas, pueden ser de platino o plata fina, por convenir así a su mejor efecto decorativo. En los ángeles de los entredosas de la cruz y en las tónicas de los mismos puede emplearse el esmalte para darle mayor riqueza decorativa.

Este es el presente proyecto de Cruz Pectoral, que aunque no sea elegido, quedará siempre muy honrada con haber contribuido al mayor esplendor del presente concurso.

El autor, Ezequiel Ruiz Martínez.

El dibujo es una preciosa acuarela. El tribunal entendió en los demás proyectos, cuyos lemas son: «Arte y Joyería», «Excelencia, Con este signo vencerás» y «Verdad».

«Arte y Joyería» presentaba tres modelos. Dibujos elegantísimos. Trajo un modelo en cera con las piedras colocadas. Obra de mucho efecto y que fué muy elogiada. El jurado excluye resueltamente un modelo por impropio para pectoral y se inclinó también por que se eliminara otro modelo. Quedó para el concurso el modelo núm. 1.

Acompaña los siguientes datos: Pectoral y anillo núm. 1. Consta de 2 amatistas finas, 25/35 kilates; 4 esmeraldas 1/53; 250 diamantes rosa 6/25; 74 brillantes 4/40 y 4 idem 2. Pectoral y anillo núm. 2. Consta de 2 amatistas finas, 4 esmeraldas finas, 225 diamantes rosa y 78 brillantes, en oro de 18 kilates.

Pectoral y anillo núm. 3. Consta de 2 amatistas finas, 4 esmeraldas, 100 brillantes y 120 diamantes rosa, en oro de 18 kilates.

Queda excluido el modelo con este signo «Vencerás» y entra en concurso «Excelencia». Ambos son del mismo pliego, son dos trabajos serios que tienen verdadera severidad episcopal y se ajustan a la siguiente memoria.

El modelo que tengo el honor de presentar a la aprobación de los señores donantes y comisión designada al efecto, señalado con el lema «Con esta señal vencerás», es de estilo gótico y corresponde en un todo, dimensiones, peso, ornamentación, etc., etc., al objeto a que se destina.

El Pectoral a que hemos de hacer referencia ha de sujetarse a las siguientes bases y condiciones:

1.ª La cruz ha de tener una longitud de doce centímetros, que unidos al asa y reasa del mismo no dará un total de quince, según puede apreciarse en el modelo, cuyo tamaño es exacto al que había de construirse.

2.ª El peso de dicha cruz (aunque el cálculo es erróneo por estar sujeto a distintas variaciones) puede aproximarse a ciento cuarenta y cuatro gramos, (cinco onzas próximamente).

3.ª El metal que ha de emplearse en su construcción será oro ley, 750 milésimas (18 kilates sistema antiguo) contrastado oficialmente, y platino aleado donde hayan de ir incrustadas las piedras.

4.ª La pedrería que ha de invertirse será únicamente el brillante y el número de piedras de que ha de constar será de 135, como gráficamente puede comprobarse en el modelo.

5.ª La distribución de los brillantes es la siguiente: uno de tamaño superior a todos, que figura en el centro de rosetón o cuadro, cuatro de tamaño un poco más pequeño al ya mencionado y que figuran en el centro de los remates, doce más pequeños que los indicados anterior-

mente y que tienen su colocación en los cuatro ojivales de los ya dichos remates, y ciento diez y ocho que se invertirán en los frisos o fajas, rosetón del centro y reasa de la parte superior.

6.ª De no aceptarse en un todo el modelo expuesto, se aceptaría cualquier modificación que a juicio de los señores donantes pudieran proponerse.

7.ª De todo lo expuesto y hechos los cálculos partiendo siempre de una base que esté en armonía y relación con lo artístico y económico, vengo a deducir que el coste total del trabajo ascenderá a 5500 pesetas (cinco mil quinientas pesetas) pero siendo menor la cantidad recaudada excepto la construcción de la obra proyectada en la suma de cinco mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas con cuarenta y cinco céntimos, estando incluido en este último precio el Anillo Episcopal que en la base siguiente bosquejo y cuyo gráfico presento.

8.ª El referido Anillo consta de una amatista fina orlada de veinte brillantes sin otro detalle que el cincelado del Anillo buscando siempre la armonía y estilo del Pectoral.

9.ª Hasta después de entregada la obra y de completa satisfacción de los señores donantes no se hará efectiva al artífice la cantidad recaudada.

10.ª Los señores donantes quedan facultados para investigar los trabajos de construcción en cualquier día y hora que lo crean conveniente, siempre dentro del taller.

11.ª Como muestra de desinterés y para contribuir a la mayor solemnidad del acto, el artífice del presente proyecto se compromete a distribuir entre los pobres de la localidad una limosna en bonos de pan el día de la Consagración Episcopal y estreno del Pectoral.

(Concluirá).

(De El Defensor de Córdoba).

EGOS DE SOCIEDAD

Funeral

En la iglesia parroquial de San Antonio, a las diez de la mañana de ayer, se verificó solemne funeral en sufragio del alma del señor don Domingo Lizaur y de la Calle, capitán de Artillería que fué de esta Comandancia, por cumplirse el noveno día de su fallecimiento.

El presbiterio lucía profusa iluminación de cera.

Cantada la Vigilia, en la que actuó de preste el señor capellán de la Comandancia de Artillería D. Pascual Gil, quien ofreció la Santa Misa, ministrado por los señores Cañas y Gutiérrez León.

El acto terminó cantándose un responso.

Al acto concurrieron numerosas y distinguidas personas de todas las clases sociales, presidiendo el duelo el señor director espiritual y los hermanos del finado don Bernardo y don Miguel González de Quevedo, señor cura párroco, señor coronel de la Comandancia de Artillería, don don José de Aguirre y don Carlos Lizaur, primos, don José María Salazar y otros muchos.

Reiteramos a la distinguida señora viuda, hijos, madre, hermanos y demás familia del finado nuestro más sentido pésame.

Notas de Sport

LAWN-TENNIS. — Nos comunican de Madrid:

Los resultados del concurso celebrado en el «Español Lawn-Tennis Club» son los siguientes:

Campeonato individual de señoras: 1.º Srta. Luisa Cervajal. 2.º señorita Carmen Portago.

Campeonato individual de caballeros: 1.º D. Manuel Alonso. 2.º don Enrique Sarrástegui.

Handicap individual de señoras: 1.º Srta. Carmen Portago. 2.º señorita Margarita Aguilar.

Handicap individual de caballeros: 1.º D. Ramón Muñoz. 2.º D. Ignacio Sarrástegui.

Handicap parejas mixtas: 1.º señorita María Rosa San Miguel y D. Enrique Sarrástegui. 2.º Srta. Rosa Osma y D. José Chavarrí.

Handicap parejas dobles de caballeros: D. Manuel Alonso y D. Leoncio Ramírez.

Han donado copas la Srta. de Silveira, el barón de Sarrástegui y los Sres. García Molinas y Liniers.

El concurso resultó animadísimo e interesante.

De Sevilla regresó ayer el señor Millán (D. F.)

Merecida distinción

Nuestro amigo el Doctor A. B. Zanetti, que hace meses se encuentra en esta ciudad, de tránsito por Cuba, acaba de ser nombrado por su Gobierno, enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en Venezuela.

Este señor, que tiene muchas amistades en la Península, fué Senador del Reino en el último Gobierno de Sagasta y cuando se constituyó la República de Cuba, desempeñó los Consulados de Coruña y Bremen.

Después fué Encargado de Negocios y Consul general en Hongkong y Pekín en China, y después ha desempeñado ese mismo cargo en Barcelona, Amberes y Holanda, donde actualmente reside, desde hace cinco años.

Su ascenso a Ministro ha sido muy justificado, pues lleva diez y seis años de servicio en el Cuerpo consular.

Presbítero

Ayer marchó a Alcalá de los Gazules el presbítero D. Pedro Abel Guerrero, coadjutor de aquella parroquia.

Fuó acompañado el Sr. Abel hasta San Fernando, por los presbíteros Sres. Jiménez Alfaro y Rey, y diáconos Sres. Lara y Galán.

Ministro

Se asegura que el Embajador de la Argentina en España, Excmo. señor D. Marcos Avellaneda, no volverá a este puerto.

Como sabrán nuestros lectores, dicho señor pasó para la República Argentina por esta capital, donde embarcó.

Mucho sentiremos se confirme la noticia, por tratarse de tan hábil diplomático, gran amigo de España.

GRAN TEATRO DE CADIZ

El debut del tenor Salvatori, anoche, no defraudó las esperanzas del numeroso auditorio, que le ovacionó en distintos pasajes de la obra ejecutada.

Cantó con gran cariño.

También se distinguieron notablemente la Sra. Dymms, que ejecutó el «Michtamanno Minia» y la señorita Acuña, que imprimió a su personaje todo el sentimiento de su temperamento artístico.

Torres de Luna, puso de relieve sus grandes facultades, su amplio fraseo y perfecta emisión.

Paráfrase aparte merece el maestro Tolosa, que coadyuvó con la dirección de la orquesta, al éxito obtenido en la representación de anoche.

Puerto de Santa María

Noticias varias

El tren correo pasó por ésta, anoche, con tres horas de retraso.

Ha causado mucha extrañeza en esta ciudad la noticia circulada de la venta de la flota Píñillos, Izquierdo y Compañía.

Anoche regresó a ésta, procedente de Sevilla de asistir a la fiesta del Emmo. Sr. Cardenal, D. Luis Zerezueta Cepero, Coadjutor de esta Iglesia Mayor prioral.

Verificóse ayer tarde el sepelio de la Srta. D.ª Josefa Ponce Moresco, viuda de Albornoz (q. s. g. g.).

Procedían los pobres del Asilo de San José y el clero con cruz alzada. El féretro iba cubierto con el paño de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Milagros y acompañado por cuatro Hermanitas de los Pobres.

Compañía el acompañamiento una imponente manifestación de duelo, componiendo el mismo D. Jaime Ferrer, D. Jaime Avila, D. Luis Pérez, D. José Moresco Ramírez, D. Tomás González, D. Manuel García Valdeavellano, D. Víctor Ballester, D. Esteban López Mora, D. Luis Bela, don Eduardo Moresco; presidían D. Ricardo de Luna y D. Francisco Moreasco.

A Cádiz marcharon D. Joaquín Biah, D. Plácido Nvas e hija, doña Isabel Leal de Sánchez Cossío, don Daniel Macpherson, Sres. de la Vega (D. J.) y Srta. de Castro.

Recibió curación en el día de hoy, en el Hospital de San Juan de Dios, Víctor Berenger, de mordedura de perro en el muslo derecho.

Esta noche es esperado en ésta, procedente de Sevilla, nuestro dignísimo Arcipreste D. José Avilés Andrades.

EL CORRESPONSAL

18-4-11918.

La Peregrinación a Puerto Real

Dios mediante, en el próximo mes de Mayo y día 12 se verificará la Peregrinación que anualmente efectúan los gaditanos, así como Jerez, Puerto de Santa María, San Fernando, etcétera, a la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes en Puerto Real.

Este año, como los anteriores, reventarán gran solemnidad los cultos que se han de celebrar el ya mencionado día.

Como nuestros lectores habrán leído ya en nuestra edición de anoche, ha quedado encargado de la organización en esta capital el virtuoso y celoso R. P. Domingo Fray Mariano Herrero, Director de la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes establecida en la iglesia de la citada Orden en ésta.

Cuente el R. P. Mariano Herrero, como se lo ofrecimos ayer tarde, con nuestra colaboración más entusiasta para todos aquellos actos que tiendan a propagar la devoción a la Virgen Santísima de Lourdes.

A LOS ALUMNOS DEL SEMINARIO

En la velada literario-musical celebrada en Sevilla en honor del Emmo. Cardenal Arzobispo se dió lectura entre otras, a la siguiente bellísima composición:

ODA

Cuando en la dulce noche Descansa el pecho, libre de cuidados,
Y de Lucina el coche A los genios alados
Del sueño baña en rayos argentados,
Yo oí que la corriente, Que el Betis entre olivos va trazando,
Con voz clara y potente, El pecho hermoso alzando,
A vuestra tierna edad iba cantando:
La púrpura sagrada
Que de esplendente grana está teñida,
Jamás fué conquistada,
Ni en premio fué tenida
Del ocio blando ni de oscura vida.

No llegase a la cumbre Donde fulgura de los altos hechos
La prodigiosa lumbre,
Sin que sus agrios pechos Se escalen y caminos muy estrechos.
Sin el esfuerzo duro,
Sin el luchar de férvida pelea,
Ni se derriba el muro,
Ni el fuerte se grieda,
Ni la bandera en la atalaya ondea.

El que huye del combate, Cuando lanza el clarín agudos sones,
O el pecho que se abate En altas ocasiones,
No es el que vence endriagos y leones.
No es el que mar adormido, Del cielo azul espejo lisonjero,
Sino el hondo, batido E hinchado resalsero,
Quien hace audaz y sabio al marinero.

El alma que se aniega Cuando el mar es del cielo claro espejo,
Ni sabe que navega, Ni aprenderá el manejo
Del mal regido árbol y aparejo; Ni logrará el tesoro,
De tida grana o de marfil indiano, Ni cargará de oro
En donde el soberano Poder lo repartió con larga mano.

Sufrió Jacob, constante, Y lo premió el amor, en buena ley David venció al gigante
De la fenicia grey, Y de Israel y de Judá fué rey.
De gloria Anibal lleno, Subió a las cumbres de la excelsa fama
En Cana y Trastimeno; Mas cuando ardió en la llama
De los ocios de Capua, se hundió en Zama, Mirad, mirad ahora,
Alumnos hispanienses, a esa silla, En donde se avalora
Y en donde claro brilla El premio de una vida sin mancilla.

«No veís en el ejemplo De nuestro padre Cardenal amado, Cómo se sube al templo Donde el altar sagrado
Está de la aurea fama levantado? Los lustros que corrieron De áridos trabajos, luchas y sudores,
Ved cómo le ofrecieron Al cabo, gayas flores, Manto, corona y lauros triunfadores.
¿Decís que la ventura Que entre zozobras y ansias se percata,
De tal manera apura, Si el tiempo la dilata,
Que al cabo el reyo y la esperanza mata?»

Como transcurrir un sueño El humo disipa el aire leve, En su fugaz empeño, Así veloz se mueve,
Así rápido vuela el tiempo breve, Alzada la tersa frente A los erguidos montes, donde mora
La luz indecible; Veréis cuán presto dora
La cumbre altiva el sol de clara aurora.

Ya ha pasado la noche De los duros trabajos, ya Lucina El argentado coche
Y la frente declina Y se hunde en la callada mar vecina.
Despierte el animoso, Aliento varonil, que ya alborea, Y ya el lucero hermoso
De Venus centellea, Y la brisa marina el puerto oreja.

J. MORENO MALDONADO.

Ayuntamiento

Final de la sesión de ayer

El alumbrado en Puntales

Dase cuenta del informe de la Comisión de Alumbrado, respecto a sus gestiones para la implantación del alumbrado eléctrico en el barrio de Puntales.

El Sr. Lacave lamenta estar disconforme con la Comisión de Alumbrado, pues cree que ésta no ha apurado todos los medios legales.

Añade, que se ofreció a hacer algunas gestiones, acompañando al presidente de la Comisión de Alumbrado.

Vota en contra del informe, que califica como una larga más al asunto.

Contesta al edil conservador el presidente de la Comisión de Alumbrado Sr. Merino, quien detalla diversas gestiones realizadas cerca de los Sres. Leblón y Compañía.

Hace 18 ó 20 años que el alumbrado eléctrico está instalado en la población y no pudo hacerse en Extramuros, y menos podrá hacerse ahora cuando las circunstancias son anómalas.

Mantiene en nombre de la Comisión, integro el informe.

Rectifica el Sr. Lacave, quien hace constar que él siempre se ha ocupado del particular que se debate.

Menciona una conversación sostenida con el señor Gatell, el que ofreció hacer la instalación cuando estuviese puesto el alumbrado en los Depósitos de tabacos.

Brevemente rectifican los señores Merino y Lacave.

Interviene el Sr. Beltrami proponiendo que vuelva el asunto de nuevo a la Comisión para que se estudien las proposiciones del Sr. Lacave, gastos de instalación y citándose a los vecinos.

El Sr. Merino sostiene integro el informe de la Comisión.

Rectifica el Sr. Beltrami.

El Sr. Fernández Abad ruega se dé lectura a un oficio recibido de los Sres. Leblón, como se efectúa.

Nuevamente el Sr. Lacave usa de la palabra insistiendo en sus anteriores puntos de vista.

Habla el Sr. Mata Blancart quien opina también que vuelva el informe de nuevo para estudio de la Comisión correspondiente.

Votado si vuelve el informe a la Comisión se desecha por mayoría, aprobándose el informe de la Comisión.

El personal

Leída la propuesta de la Comisión de Gobierno interior para proveer las vacantes que existen en el personal, el Sr. Beltrami manifiesta, que no habiendo podido estudiar el asunto con el detenimiento que requiere, desearía que se aplazase su discusión hasta la sesión inmediata.

El Sr. Gallego, lamenta no poder acceder a lo pretendido por el señor Beltrami.

Dice el Sr. Clotet, que habiendo estudiado por su parte el asunto con todo detenimiento, ha de votar porque se aplaque la discusión por compañerismo y siguiendo la costumbre de la casa.

Puesto a votación se acuerda haberlo hoy.

El Sr. Clotet pide que la discusión del expuesto se haga por empleados. Se vota por unanimidad la propuesta del Sr. Ibáñez para el cargo de jefe de negociado.

Respecto al ascenso del Sr. Naranjo, el Sr. Clotet pronuncia algunas palabras en defensa del criterio que sostuvo en la Comisión.

Cree que a quien corresponde el ascenso es al Sr. Pró (D. Serafín) por tener tantas condiciones cuando menos como el Sr. Naranjo y mayor antigüedad.

Por la Comisión habla el Sr. Gallego, manteniendo el candidato, a quien eligió y quien figura con más antigüedad, si no en el cargo en el Ayuntamiento.

Rectifica el Sr. Clotet, quien dice que tanta suficiencia, por lo menos, tiene el señor Pró como el señor Naranjo.

Respecto a la antigüedad en la Casa expresa el concejal conservador su criterio.

Interviene el Sr. Beltrami, quien hace suya la propuesta de los señores Clotet y Mata.

Combate la propuesta de la Comisión de Gobierno interior.

Rectifican los Sres. Gallego, Mata Blancart y Beltrami.

AVISO

La salida de los vapores C. LOPEZ Y LOPEZ Y P. DE SATRUSTEGUI para New-York Cuba-México y Venezuela-Colombia, fijadas para los días 30 de Marzo y 1.º de Abril, quedan aplazadas hasta recibir órdenes del Gobierno, y oportunamente se anunciará la nueva fecha en que han de salir ambos vapores.

Cádiz 27 de Marzo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Puesta a votación la propuesta de la Comisión nominalmente, se aprueba ascendiendo a oficial primero el señor Naranzo, por 16 votos contra 8.

Se ratifica el acuerdo ascendiendo a oficial segundo al auxiliar D. Francisco García Camona.

El Sr. Clotet discute la propuesta del Sr. Anduaga.

Cree que debe votarse para este cargo el Sr. Marchante.

Se adhieren a estas manifestaciones los Sres. Beltrami y Mata, declarando el presidente de la Comisión, que ésta manifiesta el informe.

Votada la propuesta de la Comisión, nominalmente, se aprueba por 15 votos contra 9, ascendiendo a don José M.ª Anduaga a oficial segundo. Discútese a continuación la propuesta para el ascenso a auxiliares de los Sres. Martínez y Restán.

Usa de la palabra el Sr. Clotet, manifestando que su voto es favorable para los Sres. Ramos y Balbín, cuya antigüedad es bien notoria.

Refuta una interrupción de los señores Rocaful y Muñoz.

El Sr. Gallego, mantiene la propuesta tal y como ha sido redactada.

Intervienen brevemente los señores Beltrami y Lacave, el último, rogando al presidente de la Comisión cite los méritos de los empleados a quienes se premia.

Lamentase de que se haga política en los nombramientos, dejándose indefenso al funcionario que desempeña el cargo de celador del Mercado de la Libertad.

Lee datos comparativos de la recaudación cuando dicho funcionario estaba desempeñando el destino.

Después de unas palabras del señor García Noguero, quien hace constar ha sido benévolo en exceso al tolerar la discusión planteada, se aprueba por mayoría la propuesta de la Comisión, ascendiendo por consiguiente los señores Martínez y Restán.

Sin discusión se aprueba el expediente de la Comisión de Corrección pública relativo al cumplimiento pasual de los presos, y se autoriza al Sr. Alcalde para que designe el Concejal que represente a la Corporación en el acto de subasta de la expedición y cobranza de cédulas personales.

Es tomado en consideración el expediente de la Alcaldía sobre medidas sanitarias; se aprueban las cuentas del suministro a presos, del mes de Marzo. Las de alambrado de Febrero, y una relación de jornales, cuentas y facturas presentadas por Contaduría. Pasan a las Comisiones las instancias respectivas, y con ello termina el orden del día.

El Sr. Alcalde manifestó el fallecimiento de D. Rafael de Labra, gran amante de Cádiz, que figuró en el Centenario de las Cortes y que siempre hizo por esta capital cuanto pudo.

Envío ya telegrama de pésame al hijo del Sr. Labra. Propone conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se envíe mensaje de pésame.

Las subsistencias

También el Sr. Alcalde da cuenta de gestiones hechas por los diputados a Cortes por esta circunscripción D. Juan Gómez Aramburu, don Sebastián Martínez de Pinillos y don Juan Lezaga, y senadores.

De esas gestiones hemos dado cuenta en este periódico, ayer y en días anteriores.

Añade el Sr. Alcalde detalles de las gestiones hechas por dichos señores y por él, en cuanto se refiere a trigo y harinas.

Menciona acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias, respecto al pan y la carne, y peticiones de aumento de precios.

El Ayuntamiento tendrá que resolver sobre alguno de estos asuntos.

El Sr. Beltrami, desea aclaraciones: desea saber si está asegurada la existencia de harinas para que no falte pan, y la de reses para que haya carne.

Contesta el señor alcalde al señor Beltrami que como Cádiz no es un centro productor se adquieren los trigos y harinas de fuera, añadiendo que en la provincia de Córdoba hay toda la cantidad que se desea.

En vista de las gestiones que se hicieron y aún se hacen, cree no llegará a faltar carne ni pan en esta población.

El Sr. Beltrami rectifica, insistiendo en sus deseos de que no falten harinas en Cádiz; en esta capital se transforma trigo en harinas y no de-

ben exportarse éstas en tal cantidad que llegue a faltar.

El señor alcalde insiste en que vendrá trigo de otras provincias: es decir que seguirá viniendo y se gestiona que el alcalde de Jerez no oponga dificultades a que venga trigo comprado allí.

Si llega el caso, añade, que cree no llegará, se hará un esfuerzo, poniendo limitaciones que ya se pusieron en otras partes.

El Sr. Beltrami insiste en que no salgan harinas que puedan hacer falta en Cádiz.

El Sr. Alcalde dice que no saldrán las harinas que puedan ser precisas.

El Sr. Rocaful elogia las gestiones del Sr. Alcalde y censura la resolución del Comisario de Subsistencias, de dejar en Cataluña todo el trigo argentino, cuando por Cádiz han pasado seis vapores con trigo, y aquí es tan preciso como en Barcelona.

Después el señor Rocaful pide el arregio de la Cuesta de la Jabonera, contestándole el Sr. Gallego.

El Sr. Lacave solicita la pronta publicación del edicto de la venta de los materiales, contestándole la Alcaldía.

La sesión terminó después de las siete.

San Fernando

Del Ayuntamiento

A la sesión celebrada esta tarde por la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gómez Rodríguez, sólo asistieron los concejales señores González Valdés y Bulpe Suárez.

El Sr. Gómez Rodríguez dió lectura a carta del Senador Sr. Shelly, agradeciendo el telegrama que se le dirigió al posesionarse de su cargo parlamentario.

Dióse así mismo lectura a una comunicación del señor Arcipreste invitando a la Corporación a la función del Patriarca San José patrono de la ciudad, que ha de celebrarse el próximo domingo en la Iglesia Mayor Parroquial; acordándose que como en años anteriores, asista una comisión de concejales representando al Cuerpo Capitular.

Fué nombrado el secretario de la Corporación don Froilán Alonso para presentar en la Comisión Mixta los mozos del actual reemplazo, y revisiones anteriores, con lo que terminó el cabildo.

Natalicio

Con toda felicidad dió ayer a luz su primer hijo, una hermosa niña, la joven señora doña Dolores Román Martínez, esposa de D. Antonio Rodríguez González, encargado del importante establecimiento que los señores Reynares y Compañía tienen establecido en esta ciudad.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de completa salud, lo que celebramos.

Viajeros

Acompañadas de la señora viuda del exalcalde de esta ciudad D. Eugenio Espósito, marcharon a Sevilla donde pasarán los días de feria, las hermosas Sras. Matilde, Manuela y Eugenia Caramé y Pineda.

También marcharon a Sevilla, con igual fin, los Sres. D. Manuel Pece Casas, D. Antonio Gutiérrez Báez y D. Enrique Garrido.

En el mixto-expreso marcharon hoy a Madrid y Ferrol, el teniente de navío D. Jesús María Monzón y su distinguida esposa D.ª Mercedes de Cisneros y Carranza.

Llegó de Murcia el abogado D. Alfredo Meca, hijo del que fué notario de esta población, D. Alfredo Meca y Guillén (q. e. p. d.)

Para Urrera salió esta mañana, D. Antonio López de Soria.

Bautizo

Ayer tarde le fueron administradas las sagradas aguas bautismales en la Parroquia Castrense, al hijo que alumbró últimamente la señora doña Josefina Sánchez Parrado, esposa del contramaestre de la Armada graduado, D. Juan Mateo Hidalgo.

Administró el Sacramento el párroco Sr. Antillas, que impuso al neófito el nombre de Juan, el cual fué apadrinado por sus abuelos maternos D. José Sánchez López y doña Leonor Parrado Bello.

Actuaron de testigos los señores D. Francisco de Cosa Hidalgo y don Miguel Sánchez Parrado.

Necrología

Ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Juana Espinosa del Pino, viuda de Aparicio, madre de nuestros amigos los señores don Francisco y don Antonio Aparicio Espinosa, primer condestable de la Armada y empleado de la Compañía del Tranvía, respectivamente.

A las seis de esta tarde y con lucido acompañamiento, tuvo lugar la conducción del cadáver al Cementerio Católico, presidiendo el duelo los señores don Joaquín Barrios Chilla, condestable mayor de la Armada; D. José Rodríguez Piñero, primer condestable; D. Salvador Valero, jefe de talleres de la Compañía del Tranvía, y D. Antonio Gutiérrez Ferrer, jefe del movimiento de la citada Compañía.

Nuestro pésame a todos los dolientes.

Ecos varios

En la Vicaría Castrense tomaronse de dichos la bella señorita Francisca Pérez Cornejo y el practicante de la Armada D. José Villalobos Márquez.

Como ya anticipamos, el próximo domingo se verificará en el Arsenal de la Carraca la tradicional fiesta de la Bendición del Mar.

Para cubrir la carrera y dar escolta al Santísimo, concurrirán la columna de desembarca del crucero Cataluña y la Compañía de Guardias Arsenales, mandando la línea el tercer comandante del expresado buque, D. José M.ª Franco.

La función religiosa en la parroquia del Arsenal, dará principio a las diez; y a toda orquesta se cantará la Misa de Rivera Miró, tomando parte en su ejecución el beneficiado contrato de esa S. I. C., D. Victorino Elias.

En el Circulo de San Fernando se celebrará mañana sábado, a las 9:30 de la noche un concierto, en el que tomarán parte los artistas hermanos Luna.

La Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul, celebrará el próximo domingo, a la una de la tarde, Junta general ordinaria, en su local social, situado en la planta baja de la Iglesia Mayor parroquial.

De Marina.-Varias noticias del Apostadero.

Al Estado Mayor Central se participa haber quedado asignado al cañonero Recalde el alférez de navío don Gabriel Fernández de Bobadilla.

Para Ceuta y con el fin de encargarse del mando del cañonero Doña María de Molina, ha sido pasaporte el capitán de fragata don Eusebio Sanchiz de Quesada.

Se tramitan instancias del condestable y practicante, respectivamente, don Antonio Martínez y don Lázaro Jiménez, que solicitan se les pasepase para Canarias a sus señoras esposas.

Idem idem del carpintero Domingo José, que solicita continuar embarcado en el cañonero Hernán Cortés.

Se concede autorización para pasar a la corte alférez de navío, don Julián Sánchez Erostarbe.

Tramítase al señor coronel del regimiento instancia del cabo de Infantería de Marina, don Mariano Fernández, que solicita prórroga a la licencia que por enfermo disfruta.

EL CORRESPONSAL

19-4-918.

Quejas del vecindario

Una comisión de vecinos de la calle del Conde O'Reilly ha visitado nuestra Redacción para suplicarnos llamemos la atención del Sr. Alcalde acerca del griterío infernal que promueven a diversas horas de la tarde por dicha vía un enjambre de chiquillos que acuden de todas partes y que en vez de irse a la playa o a un sitio donde no molesten a nadie, prefieren aquel abandonado paraje.

Nos parece conveniente que los guardias municipales se den una

vueltecita por aquella calle y mejor todavía que a los padres de los rapaces alborotadores se les propine alguna multa por el abandono en que tienen a sus hijos, con daño ajeno.

Miscelánea

Procesión Pascual La que saldrá el próximo domingo de la parroquia de San Lorenzo a las ocho y media en punto recorrerá el siguiente itinerario: Sagasta, Obispo Calvo y Valero, San José, Encarnación, Jesús Nazareno, Concepción, Solano, Diego Arias, Encarnación, San Rafael, Dr. Ramón y Cajal (estación en el Hospital Mora), Campo del Sur (estación en el Hospicio), Porier, San Bernardo (estación en la Capilla de la Pastora), Cardoso, Benot, María de Artega (estación en la Capilla de las Carmelitas), Sagasta, a su templo.

Ocurencias locales Ayer fueron detenidos en el Mercado de la Libertad dos individuos, por maltratarse mutuamente de palabras y obras, siéndole ocupado a uno de ellos un cuchillo de grandes dimensiones.

Comisión Para hoy ha sido citada, de primera convocatoria, la Comisión municipal de Fomento.

Quinina en forma superior.-El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA la hace superior a la Quinina ordinaria y no afecta a la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

El pescado Se vendió ayer a los precios siguientes:

Salmónetes, 3 00 pesetas kilo; acedías, 3 00; pescadillas, 1 20, 1 30, 1 35, 1 40 y 1 50; pijotas, 0 90, 1 00 y 1 05; gambas, 1 30, 1 40, 1 50 y 1 55; cigalas, 0 90; sardinas, 1 50; chocos, 1 20, 1 25, 1 30 y 1 40; lisas, 0 90 y 1 00; japoneas, 1 10 y 1 20; cavetes, 0 40 y 0 50; morrallas, 0 40, 0 50, 0 90 y 1 00; puntillas, 1 25; jureles, 0 90; pez de plata, 0 80; rape, 1 00.

Solemne función Mañana domingo, día 21, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se celebrará la solemne función que anualmente dedica al Patriarca San José, el Centro de Empleados y Obreros de la Compañía Trasatlántica, predicando el licenciado don Rafael Aubray, Beneficiado de la S. I. Catedral.

Notas marítimas Llegaron ayer los buques siguientes:

El vapor «Martos», de Málaga, con carga general y pasajeros.

El vapor «Rabat», que bajó del Arsenal y atracó al muelle de Puntaledro.

El vaporcito «Maso núm. 4», de Vigo, en lastre.

El vapor «Cabo Roca», de Málaga, con carga general y pasajeros.

A la puesta del Sol, venía para este puerto un vapor español, procedente del Estrecho, sin poderse reconocer, el cual habrá entrado anoche.

Leemos en la prensa:

«Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando el Jarabe de Hipofositos Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 28 años que cuenta de existencia. Todo fracaso legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

Hospicio.-Ingresó la niña María de la Concepción González Gorzález y fué baja la anciana Manuela Tabla Soriano.

Había ayer 734 asilados.

Consumos Entrega en Caja el día de la fecha:

Central 1.611.677

Mar Fielato n.º 1. 2.636.017

Tierra id. 2. 90.408

Sevilla id. 3. 736.946

Extramuros id. 4. 39.755

Total 5.114.803

Cádiz 19 de Abril de 1918.

Por Telégrafo y Teléfono

Relativa actividad en los diferentes teatros de la guerra.--La acción submarina en las Azores.--Raid torpederos alemanes.--Del interior.-Gestiones a favor del Clero.-Petición del Magisterio atendida.

MADRID

CORTES CONGRESO

De carreteras. --Subastas que se anuncian.

Desde el próximo lunes se publicarán en la Gaceta los anuncios de las subastas de carreteras, divididos en cinco grupos, por orden alfabético de provincias.

La hora oficial en los Centros de enseñanza.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado una disposición, ordenando a todos los centros docentes que a partir del día de mañana se rijan por la hora oficial.

Mejoras del Clero.--Aumento de haberes.

El Cardenal Sr. Guisasaola ha visitado en su despacho oficial al ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones.

A la salida, interrogado por los periodistas sobre el motivo de la entrevista, nos manifestó que trató del aumento de haberes al clero y otros asuntos con el mismo relacionado.

El Centenario de la batalla de Covadonga.

Los representantes en Cortes de las provincias asturianas, se han reunido en Comité al objeto de estudiar el programa de festejos con que se ha de conmemorar la batalla de Covadonga.

Acordaron volverse a reunir el lunes, en cuyo día darán cuenta de los trabajos realizados.

Se proponen ofrecerle a S. M. el Rey la presidencia en estas solemnidades del Centenario.

También fué acordado, solicitar de las Cortes un crédito para poder celebrar dignamente las fiestas.

El Sr. Cobián muy grave

Hallándose hoy el exministro don Eduardo Cobián presidiendo el Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, sufrió un ataque de hemiplegia.

Se avisó urgentemente a un médico, quien dictaminó acerca de la gravedad de su estado.

El paciente no pudo por esta causa ser trasladado a su domicilio, quedando en el local de la Dirección de la Compañía antes citada.

La Alcaldía de Madrid.-Petición del nombramiento por voluntad de la Corporación.

Una comisión de concejales, entre la que figuraban los mauristas don Miguel Maura y don Antonio Goicoechea, han visitado al Presidente del Consejo, interesándole se le permita al Ayuntamiento elegir libremente a su alcalde y no por Real decreto como ahora se hace dicho nombramiento.

El Sr. Maura ofreció llevar el asunto al Consejo de ministros que se celebrará el lunes.

La opinión del Sr. Maura, es de que no han de surgir dificultades en el Consejo para aprobarse la petición.

Los comisionados salieron muy satisfechos.

La Academia de Ciencias Morales

Se indica insistentemente, que el Sr. Vizconde de Eza, ocupará el sillón vacante en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, por el fallecimiento del Académico Sr. Marqués del Muni.

Derogación de una Real orden

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una disposición por la que se considera pueden ser admitidos a oposiciones, cuantos maestros nacionales se incluyan en la convocatoria de Escuelas de nueva creación.

Esta disposición responde a las gestiones de los maestros de Valencia que dirigieron una instancia solicitando fuese anulada la Real Orden del 4 de Febrero pasado que negaba a los maestros de Escuelas nacionales, el derecho de tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Magisterio.

La sesión de hoy comienza a las 3 y 50 minutos de la tarde.

Preside el Sr. Villanueva.

Aprobada el acta, se pasa al turno de Ruegos y preguntas

El Sr. Prieto (D. J.), pide al Gobierno se resuelvan, con la mayor urgencia, los expedientes de los veteranos de la campaña de África.

Contéstale el ministro de la Guerra, general Marina, quien hace notar lo insuficiente del crédito concedido.

También contesta el ministro de la Guerra, al ruego que le dirigiera hace dos días el Sr. Domingo, sobre el estado del puerto de Larache.

Afirma, que está en buenas condiciones y que las obras para atenuar los efectos de la barra, están suspendidas por carecerse de material industrial.

Los sucesos de Cataluña.--Un incidente.

El Sr. Maciá, pide que se traigan a la Cámara por el Gobierno, los sumarios por los sucesos de Cataluña.

Se promueve un ligero incidente, que careció de importancia, entre el Sr. Zavala y la presidencia, por haberse creído lanzadas una frases que se consideraron molestas.

Después de otros diversos ruegos sin interés se pasa al

Orden del día

Se reúne el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado de ellas, siguiendo la discusión del Mensaje de la Corona.

El Sr. Alvarez Valdés, defiende una enmienda al mismo tiempo presentada, en nombre de los reformistas y en un discurso extensísimo.

Le contesta el señor Pico, por la Comisión.

Acto seguido se levanta la sesión.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tostado diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su majita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, eh!

SENADO

A las 3 y 45 minutos de la tarde el Sr. Grouard declara abierta la sesión.

Después de la lectura del acta, la presidencia pronuncia un discurso necrológico, ensalzando a dieciséis señores senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

Propone que conste en acta el sentir de la Cámara, por la pérdida de dichos compañeros y que se transmita el pésame a sus familias.

Ruegos y preguntas

El Sr. Archilla usa de la palabra y solicita del Gobierno una pronta solución a la situación un tanto anómala porque atraviesan los doctores en Medicina aún no rivalizados.

La labor del Gobierno

A continuación el Sr. Izquierdo anuncia una interpelación al Gobierno sobre su política, que cree es análoga a las que en anteriores etapas han regido los destinos de la nación, y que motivaron los sucesos del 21 de Marzo.

Las enfermedades de la vid

El Sr. Junyét pide al ministro de Fomento conceda alguna cantidad de azufre para combatir las enfermedades de la vid en la región catalana.

Orden del día

Se pasa a discutir los asuntos incluidos en el orden del día.

Es aprobado el bill al decreto sus-

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS
CEMENTOS
AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

pendiendo las garantías constitucionales.

Acto seguido, se levanta la sesión.

De las Comisiones -

La circulación fiduciaria se aumenta

La Comisión del Congreso que dictamina sobre el aumento de la misión de billetes del Banco de España, ha informado favorablemente el proyecto.

Los vinos a Francia

Las comisiones de los representantes de vinos, en vista de los pocos resultados obtenidos en sus gestiones para que fuera permitida la exportación de los vinos españoles a Francia, ha acordado encargar al diputado Sr. Zulueta que interpele al Gobierno sobre el asunto.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Deuda Perpt., Serie F) and Price (e.g., 77 50, 77 55).

Provincias

BARCELONA

Sobre Jerusalén.—Una conferencia de Berard.

El escritor francés Berard ha expuesto su conferencia anunciada, acerca de Jerusalén.

Abogó porque España extienda su influencia en Oriente, donde hay actualmente cerca de diez mil españoles.

Lo que dice un político.—¿El Gobierno planteó una crisis?

Un significado político que ha llegado hoy de Madrid dice que la crisis ministerial es cierto que fué planteada, haciendo dejello cinco días.

Fuó el promotor el ministro de Fomento, Sr. Cambó.

El citado político considera conjurada la situación solo por unos días, siendo inminente la salida de Cambó.

No obstante aseguran otras personas que se llaman bien informadas, que la situación ha quedado normalizada, gracias a la intervención del Sr. Maura, quien hizo que cesaran las discrepancias entre los demás ministros.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

Jerez de la Frontera VINOS Y COÑAC

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios Flores, calle Duque de Almodóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Furiosos bombardeos.—Prisioneros alemanes.—Golpe de mano con éxito.

Paris.—(Oficial del medio día.)

La guerra en el aire y en el mar

La campaña submarina.—Torpedeamientos en las Azores.

Nauen.—(Oficial de la madrugada.) En la zona marítima bloqueada alrededor de la isla de Azores, los submarinos alemanes hundieron en las últimas semanas, cinco vapores y dos barcos veleros.

De ellos, iban armados el griego Ethiza y el francés Sebob.

Este conducía 150 soldados y dos cañones.

Fueron cogidos los cargamentos que conducían y llevadas a Alemania 27 toneladas de goma y cinco de cera.

Bombardeo de Ostende desde el mar.

Nauen.—(Oficial.)

En la noche del 17 al 18 fué bombardeado Ostende desde el mar.

No se causaron daños militares.

Acción de los torpederos alemanes.—Éxitos sobre Dunkerque.

Nauen.—(Oficial.)

Los torpederos alemanes han realizado un raid bombardeando en la mañana del día 18 los campamentos y depósitos enemigos entre Dunkerque y Nieuport.

Arrojaron 600 proyectiles.

La aviación alemana.—Granadas en Havre.

Nauen.—Los aviadores alemanes han bombardeado en raid efectuado en las noches últimas, el puerto del Havre.

Miscelánea guerrera

La prisión del príncipe Lichnovski

Nauen.—En el orden del día de la próxima sesión en pleno de la alta Cámara, figura el informe emitido por la Comisión constituida para decidir sobre la petición fiscal del tribunal Superior de Berlín con el objeto de obtener permiso bastante para proceder contra el príncipe Lichnovski, miembro de la Cámara precitada.

El estado de guerra en Irlanda

Nauen.—Con motivo de los disturbios ocurridos en Irlanda, se ha decretado nuevamente el estado de guerra en todos sus condados.

Advertencia

A causa de una avería que ha sufrido la línea telefónica, nos hemos vistos precisados a no celebrar la conferencia de última hora con Madrid.

Dicha avería quedará reparada hoy (D. m.)

Medidas sanitarias

Expuesto de la Alcaldía aprobado en la sesión de ayer.

En el cabildo ayer celebrado, se dió lectura al siguiente escrito: «Son las cuestiones de Sanidad pública, de esencialísima atención para las Corporaciones que, como la que V. E. integra, tiene sobre sus ineludibles cuidados, el de velar por la salud del vecindario que administra y representa.

La ciudad de Cádiz, puede V. E. decirlo con legítimo orgullo, figura en las estadísticas sanitarias españolas con muy reducidos coeficientes, respecto a enfermedades infecciosas o epidémicas, en lo que sobresalen con absoluta claridad, las muy acertadas medidas que nuestras autoridades sanitarias adoptaron y tienen planteadas para salir al paso de cada contingencia presente o remota.

Algunos casos locales, ocurridos en la actualidad, y la existencia de una peligrosa epidemia tífica que se desarrolla, de modo alarmante, en país fronterizo al nuestro, han hecho que el alcalde que suscribe llame sobre todo ello la atención de vuecencia, al darle conocimiento de los casos y medidas sanitarias puestas en práctica.

Fueron varios casos de viruela, de carácter benigno que se acusaron en el populoso barrio de Santa María; y no obstante su poca intensidad, la Alcaldía se apresuró a disponer el aislamiento de las familias infectadas, utilizando, al efecto, la casa que en la calle Duque de Najera tiene V. E., destinada para casos contagiosos.

Allí fueron los variolosos y sus familias, donde perfectamente atendidos por la Sanidad municipal, con el auxilio acordado por la Excelentísima Diputación, dejan de ser peligro inminente para el vecindario.

En dos años no acusa Cádiz en su estadística demográfica un solo caso de defunción por viruela; y era preciso que este honroso coeficiente no se alterase.

Debidamente asesorado por el señor inspector provincial de Higiene, por los señores inspectores de Sanidad municipal y por el señor decano de nuestro Cuerpo médico, esta Alcaldía, después de visitar con dichos señores a las familias donde radicaban los casos de viruela, ordenó su instalación en la referida casa de aislamiento, dotándolas de cuanto más necesario aconseja la Higiene.

La existencia de algunos vecinos en aquel barrio que, no obstante el celo del Sr. Decano del Cuerpo médico municipal, no se hallaban vacunados, fué causa de que seguidamente se dispusiera la vacunación obligatoria en todo aquel distrito, la que se está llevando a cabo con la eficacia y energía que reclaman las circunstancias, medida ésta que podrá hacerse extensiva a todos los distritos de la capital, si así fuera preciso.

La epidemia de tífus exantemático desarrollada en la frontera de Portugal que ha provocado además energicas disposiciones del Gobierno español para defendernos de ella, de las cuales, algunas llegó ya a esta Alcaldía, ha de preocupar seriamente también la atención de V. E.

Por la vía marítima nos hallamos en comunicación directa con Huelva. La provincia de Cádiz tiene esta vecindad, hoy peligrosa por cierta parte de su campiña y próximamente, cuando hayan de calarse las almadras de este litoral, habrán de instalarse en nuestro término municipal muchos obreros provenientes de la raya portuguesa, como se sabe, zona infectada.

A la vista de estos peligros, ha visitado el alcalde que suscribe, acompañado también de las predichas autoridades sanitarias, la caseta de aislamiento, que ha de llenar las funciones a que se destina.

Como quiera que, atraídos por agentes diversos, llegan a Cádiz constantemente numerosos pobres viandantes, vagabundos de oficio, portadores de hábito los más, es muy de tener en cuenta que estos desgraciados pueden ser vehículos ciertos de cualquier germen patógeno que tendrá en los andrajos y descuidos de los pobres transeúntes el medio de cultivo más adecuado.

A estos pobres primeramente debe prohibírseles el acceso a la población, hasta donde se pueda, y a los que hubieran de llegar, someterlos a un régimen de limpieza, higiene y desinfección, que deberá abarcar el baño, la depilación, la despojeción y la desinfección de sus ropas.

Todas estas medidas son elementales en las ciudades cultas; Cádiz tiene derecho indiscutible a su aplicación. Poseemos, afortunadamente, personal facultativo de prestigio merecidísimo y entusiasta de la higiene moderna, puesto que tiene la convicción de que es la salud el primer elemento de la vida de un pueblo.

Con la necesaria extensión, ha conocido V. E., cuanto esta Alcaldía creyó oportuno ejecutar y cree necesario que haya de ponerse en práctica. La urgencia de estas medidas y su conveniencia, quedan al claro entendimiento de V. E. sobre cuya ejecución y ampliación, en caso necesario, por esta Alcaldía, V. E. como siempre, acordará lo más acertado, bien por su iniciativa, ya a propuesta del que suscribe.

Casas Consoistoriales de Cádiz a 16 de Abril de 1918.

Excmo. Sr. Manuel García Noguerol.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE CADIZ

AVISO

El miércoles 15 de Mayo, a las tres de la tarde, y días siguientes necesarios se venderán en pública subasta los efectos ya vendidos y corres.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola fríega de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hericráneas (migrañas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute. Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MANUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Sección de alhajes Mes de Marzo de 1917 Central: Núm. 49 809 al 52.380. Sucesal núm. 1. Núm. 51.152 al 51.614. Sucesal núm. 2. Núms. 34 138 al 34.186.

Sección de ropas Mes de Septiembre de 1917 Central: Núm. 41.503 al 42.793. Sucesal núm. 1. Núm. 90.580 al 92.415. Sucesal núm. 2. Núm. 30.745 al 32.881.

Se previene a los empeñados de ropas y alhajes que para dar cumplimiento exacto a los artículos 54 y 71 del Reglamento, solo se autorizará el desempeño y renovación de los lotes anunciados hasta el martes 14, víspera de la subasta, y transcurrida esta fecha se entenderá que los interesados han desistido de efectuarse.

Para facilitar la adquisición de lotes de alhajes el Consejo de Administración autoriza la admisión de ofertas de compras en pliegos cerrados en aquellos cuya tasación no baja de cien pesetas, debiendo formalizarse la proposición en los impresos que facilita el Establecimiento, depositando al efectuarse por lo menos el importe del 10 por 100 de la tasación del lote que se pretende adquirir.

Los pliegos serán abiertos al terminarse la puja de los respectivos lotes y se adjudicará al proponente si su oferta excede al importe alcanzado por el lote en la licitación pública; no siendo así se adjudicará al licitador que hizo la última puja.

Caso de adjudicarse al proponente, este deberá retirar el lote, completando el pago antes de las tres de la tarde del día siguiente y de no haberlo quitado nula la adjudicación, perdiendo el depósito, que quedará a beneficio del Establecimiento.

Los lotes estarán expuestos al público desde las doce horas del día anterior de la subasta. Cádiz 17 de Abril de 1918.—El Presidente, Juan A. de Arambura e Inda.

SUBSISTENCIAS

El Sr. Alcalde de Jerez se dirige al señor gobernador en suplica de que interese de la Comisaría de Abastecimientos destina a aquella ciudad trigo de la Argentina, para prevenir el conflicto que ha de originarse ante la falta próxima de dicha sustancia alimenticia en aquel importante centro productor.

Para lo anteriormente expuesto estuvo visitando al señor gobernador civil el diputado provincial señor Pérez Lida.

La Alcaldía de A'geciras participa autorizó a los señores Conde y Banché hermanos para importar 80.000 Kilos de trigo, comprados en Marchena.

La Alcaldía de San Fernando autorizó a don Manuel Fernández Siles para importar de Sevilla 10.000 kilos de harinas, consignados 1.500 a don José María Alvarez, 5.000 a don Ramón Eivas, vecino de esta capital, 2.000 a la señora viuda de Mayón, y 1.500 a don Manuel Fernández, vecino de aquella ciudad.

El señor comandante de Marina de Algeciras pide un bono de cien litros de gasolina para el consumo del coche automóvil de dicha dependencia.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy Santa Inés de Monte Pulciano, v. Santo de mañana San Anselmo, ob. y dr., y S. Apolo y cps. mrs.

JUBILEO Día 20.—En la iglesia parroquial de San José (Extramuros). Día 21.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8 y 20.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferrería y Pinturas Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Servicio completo en ebanistería, ebanisteros para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calle San Pedro, Eugenia y Vargas Penca.—Cádiz.

Inmenso

es el surtido de vestidos, sombreros de niños y blusas para señoras recibidos en la MAISON DE BLANC Cádiz. Columela y Feducky.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO Consultas de 9 a 12. ZORRILLA, 12.—CÁDIZ.

SIR

Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, y demás Farmacias.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los OJOS Consulta de 1 a 3 Visitas a domicilio SAGASTA 16. CADIZ

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zamaya, marea «Corta y Comp.» Cemento Portland. ISAAC PERAL 18.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

en el mes de Abril de 1918

Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

CHOCOLATES

DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA

VALENCIA

Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

TODAS

NO PADEZCAN TOS TOMEN LAS **PRSTILLAS** del Dr. **ANDREU**

Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

TODAS

ASMA

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los **Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azogados** del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Pídase el libro prospecto que se da gratis

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RANBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES** . . . Emilio Portas y C.ª, Cr. Bos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS** . . . Martinez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES** . . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 28.
- PAPELERIA** . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- BAUTERERIA** . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR** . . . Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Salidas DEL PUERTO DE CADIZ Para Vigo, Málaga, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: Juan José RAYNA.—BRATO DURO DE GAMA 13.—Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsada

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,

FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sucursal en la provincia de Cádiz, Cádiz y Telde. SEES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1872

Zurbano 3, bajos.—Teléfono 1822

BARCELONA

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RANBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

PUBLICITAS BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Administración, Administración e Imprenta, H. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª	0'10
En 4.ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don que vive en

calle núm. desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. su mobiliario existente en calle N.º

Ptas. su casa en calle N.º

Ptas. su establecimiento de en calle N.º

Ptas. su fábrica de en calle N.º

Ptas. su

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Bailliere—Riera)

No puede prescindir de este interesante libro

que le da a conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telegrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Extractos de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 20

Salé el sol a las 5'45.

Pónese a las 7'03.

Salé la luna a las 1'57.

Pónese a las 2'35.

MARZAS DEL DIA 20

Salamar a las 4'31 de la madrugada.

Pleamar a las 10'40 de la mañana.

Bajamar a las 5'7 de la noche.

Pleamar a las 11'15 de la tarde.

MARZAS DEL DIA 21

Salamar a las 5'37 de la madrugada.

Pleamar a las 11'44 de la mañana.

Bajamar a las 6'4 de la tarde.

Pleamar a las 0'0 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos: (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'20 a 11.

Correos: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 20 y de 2 y 20 a 5 y 20.

Horas de recogida en los buzones de silencio a las 12 y a las 21. En la Central: a las 8 y 20 para el correo y a las 18 y 20 para el expreso.

Juergas Municipales: San Francisco 9.

—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 11 a 22.

—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

—Empeños y desempeños, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duques de Najera, de 9 a 15.

Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 15 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduanas), de 11 a 16.

Arriente de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de estadísticas personales: (Cristóbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.

Archivos parroquiales: de 11 a 12.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 15.—Depositaría, de 15 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 13.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanas, de 8 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Corpo de Seguridad: Cervantes 43, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Corpo de Vigilancia: Casa Aduanas, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Procurador eclesiástico: Palacio Episcopal, de 13 a 15.

Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 13 a 15.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Realidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 26, de 12 a 14.

Idem de Obras del puerto: Isabel la Católica 12, Dirección facultativa, de 8 a 13.

Oficinas administrativas, de 15 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.

Giro Marítimo: Isaac Peral 10, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduanas, de 8 a 15.